

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 6.478/2010

D^a. Rafaela Crespín Rubio, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía nº 860/2010, de 11 de junio, relacionada con el concurso-oposición, por consolidación de empleo temporal, de 1 plaza de Técnico de Gestión de Medio Ambiente, 1 plaza de Delineante, 1 plaza de Auxiliar Administrativo de Archivo y 1 plaza de Oficial de Medio Ambiente, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de La Carlota, cuya convocatoria fue hecha pública en el Boletín Oficial del Estado nº 95, de 20 de abril de 2010, se acordó lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar las Listas Provisionales de Aspirantes Admitidos y Excluidos en el Concurso-Oposición, por consolidación de empleo temporal, para la provisión en propiedad, de 1 plaza de Técnico de Gestión de Medio Ambiente, 1 plaza de Delineante, 1 plaza de Auxiliar Administrativo de Archivo y 1 plaza de Oficial de Medio Ambiente, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de La Carlota, de conformidad con los anexos que se acompañan a la presente Resolución, fijándose igualmente las causas de exclusión expresadas en los Anexos de la presente Resolución. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino además que sus nombres constan en la relación de admitidos.

SEGUNDO.- Aquellos aspirantes que, habiéndolo solicitado dentro del plazo establecido en la convocatoria, no aparezcan en las listas de admitidos y excluidos, a efectos de subsanar su omisión, deberán presentar en el plazo concedido en la presente Resolución, junto con su correspondiente escrito, fotocopia compul-

sada de la solicitud que presentó en su día y del resto de documentación exigida en la convocatoria, en la que deberá constar el sello con la fecha de entrada del ente en el que fue presentada conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

TERCERO.- Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

CUARTO.- Tanto los aspirantes excluidos, que no subsanen su exclusión y los aspirantes que no aleguen su omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, dentro del plazo de diez días hábiles a que se refiere el apartado anterior, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

QUINTO.- Concluido el plazo de subsanación, por Resolución de Alcaldía se declararán aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos. Esta Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en ella se señalará la fecha, lugar y hora de comienzo de las pruebas, así como la composición del Tribunal Calificador.

SEXTO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

En La Carlota, a 11 de junio de 2010.-

ANEXO I

1 PLAZA TÉCNICO DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

1º.- Lista de aspirantes Admitidos y Excluidos en el Concurso-Oposición, por consolidación de empleo temporal, convocado para la provisión, de una plaza de Técnico/a de Gestión de Medio Ambiente, escala de Administración General, subescala Gestión, - Grupo: A, Subgrupo: 2.

A.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
JIMÉNEZ	ANTÚNEZ	MANUEL JESÚS	44.368.190V
JIMÉNEZ	ALCAIDE	MANUEL	30.963.784B
JODRAL	GUTIÉRREZ	PEDRO ÁNGEL	30.984.084W
LÓPEZ	CABALLERO	IRENE	80.154.423K
LUNA	RUIZ	ANDRÉS	26.969.964 A
MÁRQUEZ	LUQUE	LUIS	50.604.506K
MATA	LÓPEZ	CARMEN	30.958.647 A
MOYANO	MATEOS	ISABEL MARÍA	30.973.744N
RAYA	RUZ	JOAQUÍN	48.872.024Z
REYES	REYES	SILVIA	30.949.067Z
ROLDÁN	MONTERO	M ^a DE LAS MERCEDES	44.374.949Z
RUBIO	CID	ELENA	14.623.807Q
SÁNCHEZ	PLATA	DUNIA	14.623.853Q
VALERA	FERNÁNDEZ	ROCÍO	30.960.396G
CABALLERO	PRIETO	CARMEN MARÍA	45.740.379 A
ESPEJO	RODRÍGUEZ	INMACULADA	15.451.056R
GIL	RUIZ	DOLORES	30.963.097Z

B.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
PESO	VELASCO	MARÍA ESTHER	30.831.378Q	4
ROJANO	JIMÉNEZ	ANTONIO MANUEL	30.832.800N	3
BIGERIEGO	ROMERO	ELENA	80.077.044Z	1 y 2
BLANCO	MANCHÓN	MANUEL	26.486.219V	1 y 2

FUENTES	LUQUE	MARÍA ANTONIA	30.961.360W	4
GANDARILLAS	JURADO	Mª CARMEN	74.856.354W	4

C.- CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**ANEXO II****1 PLAZA DE DELINEANTE**

1.- Falta fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

2.- Falta fotocopia compulsada de la titulación exigida.

3.- Documentación presentada fuera de plazo.

4.- Falta fecha en la solicitud.

Lista de aspirantes Admitidos y Excluidos en el Concurso-Oposición, por consolidación de empleo temporal, convocado para la provisión, de una plaza de Delineante, Escala de Administración Especial, Subescala, Técnica, Grupo: C, Subgrupo: C1.

A.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
JURADO	MONTERO	MANUELA	30.814.148J
MOLINA	ORTIZ	JUAN MIGUEL	25.589.576Y
PARRA	GARCÍA	ESTEBAN	45.593.112M
PINEDA	GARCÍA	FERNANDO	34.085.014A
QUESADA	JIMÉNEZ	JOSÉ MANUEL	75.136.609W
REYES	REYES	FRANCISCO	30.955.253J
SORIANO	BERNASES	RAFAEL	30.423.353B
VÁZQUEZ	GAVILÁN	EVA	44.367.028M
ALONSO	JURADO	Mª CARMEN	30.825.046D
CARMONA	ÁLVAREZ	JAVIER	28.815.786Y
ESCRIBANO	LUQUE	JULIO ANTONIO	30.948.679V
ESPARCIA	JIMÉNEZ	CRISTO	78.681.591V
GÓMEZ	SALGADO	ARCADIO	30.837.544H

B.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUÍDOS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
SÁNCHEZ	GONZÁLEZ	LUIS	30.979.484W	2
SERRANO	MOLINERO	JOAQUÍN	50.614.099T	2
DIOS	SÁNCHEZ	EVARISTO	44.371.042V	2
GÓMEZ	RODRÍGUEZ	SEBASTIÁN	44.370.419S	1
IZNÁJAR	GARCÍA	OLGA	36.983.248F	2

C.- CAUSAS DE EXCLUSIÓN.

1.- Falta fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

2.- No estar en posesión del Título de Técnico en Formación Profesional de Segundo Grado (Rama Delineación) o equivalente/ No acredita equivalencia.

ANEXO III**1 PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ARCHIVO.**

1º.- Lista de aspirantes Admitidos y Excluidos en el Concurso-Oposición, por consolidación de empleo temporal, convocado para la provisión, de una plaza Auxiliar Administrativo de Archivo, escala de Administración General, subescala Auxiliar, - Grupo: C, Subgrupo: 2.

A.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
JIMÉNEZ	ANTÚNEZ	MANUEL JESÚS	44.368.190V
JURADO	MIRANDA	Mª JOSÉ	44.357.154K
LEÓN	CARMONA	VANESA	14.619.372C
RODRÍGUEZ	ALCALÁ	Mª PURIFICACIÓN	26.045.399S
ROMERO	ESCRIBANO	INMACULADA	14.617.333M
ROMERO	MOLINA	JOSÉ FRANCISCO	48.870.725A
TOLEDANO	PIQUERAS	ENCARNACIÓN MARÍA	78.034.018D
BARBA	CASADO	FRANCISCO JOSÉ	44.373.667C
BARBERO	GONZÁLEZ	JOSÉ DIONISIO	24.212.710N
CAMPOS	BERZOSA	Mª TERESA	30.979.434K
CASERO	ESCALANTE	Mª DOLORES	30.804.639 A
CEJAS	VILLODRES	MIGUEL ÁNGEL	80.148.469R
DORADO	RODRÍGUEZ	DIONISIO	30.818.746B
GONZÁLEZ	MATA	SOFÍA	14.619.585 A
IZNÁJAR	GARCÍA	OLGA	36.983.248F

B.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUÍDOS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
PESO	VELASCO	MARÍA ESTHER	30.831.378Q	2
SERRANO	EXPÓSITO	NOELIA	44.354.603T	1
BARRIONUEVO	DÍAZ	VERÓNICA	44.367.366K	2
CUESTA	FERNÁNDEZ	ESTELA Mª	14.636.999Y	1
GIRALDO	JIMÉNEZ	SEBASTIÁN	30.804.495C	2
HAMER	FLORES	ADOLFO	14.622.219S	2
HIDALGO	ALCAIDE	ANTONIO	45.944.861S	2

C.- CAUSAS DE EXCLUSIÓN.

- 1.- Falta fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.
- 2.- Falta fecha en la solicitud.

1º.- Lista de aspirantes Admitidos y Excluidos en el Concurso-Oposición, por consolidación de empleo temporal, convocado para la provisión, de una plaza de Oficial de Medio Ambiente, escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo: C, Subgrupo: 2.

ANEXO IV

1 PLAZA OFICIAL DE MEDIO AMBIENTE.

A.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
JIMÉNEZ	ALCAIDE	MANUEL	30.963.784B
JIMÉNEZ	ANTÚNEZ	MANUEL JESÚS	44.368.190V
LUNA	RUIZ	ANDRÉS	26.969.964 A
MOYA	GUERRERO	ALBERTO CARLOS	77.340.945H
MUÑOZ	COT	LÁZARO	30.506.505H
NIETO	CHUPS	VIRGINIA	30.966.172F
RAYA	RUZ	MARÍA DE LAS MERCEDES	30.986.364M
RUBIO	CID	ELENA	14.623.807Q
AGREDANO	CAMACHO	JESÚS	30.959.595P
ÁLVAREZ	LUNA	ANA MARÍA	45.736.805V
CAMINO	RUIZ	SILVIA	30.981.395G
CRUZ	REQUENA	MANUEL	34.029.946C
DE LUQUE	DE LA FUENTE	VICTOR	45.735.411 A
GIL	RUIZ	DOLORES	30.963.097Z
INIESTA	CUADRA	ANDRÉS	26.742.159J

B.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUÍDOS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MUÑOZ	PINEDA	ALFONSO	80.142.984J	2
PESO	VELASCO	MARÍA ESTHER	30.831.378Q	1, 2 y 4
ROJANO	JIMÉNEZ	ANTONIO MANUEL	30.832.800N	3
RUIZ	JIMÉNEZ	TERESA	44.366.563T	4
FUENTES	LUQUE	MARÍA ANTONIA	30.961.360W	4
HIDALGO	AGUILAR	FRANCISCO	30.943.926W	4

C.- CAUSAS DE EXCLUSIÓN.

- 1.- Falta fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.
- 2.- Falta fotocopia compulsada de la titulación exigida.
- 3.- Documentación presentada fuera de plazo.
- 4.- Falta fecha en la solicitud.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo.

La Carlota, 11 de junio de 2010.- La Alcaldesa-Presidenta, Rafaela Crespín Rubio.